

## Memoria de la Intervención objeto de la Solicitud de Ayuda

## Línea de ayuda 3

## Conservación del Medio Rural, Mejora de la Calidad de Vida y apoyo al Desarrollo Social y Sostenible

Este modelo de memoria no es un documento oficial, se ha creado para ser utilizado por las personas o entidades solicitantes de forma opcional. Según el artículo ........ personas o entidades solicitantes deberán presentar con la solicitud de ayuda una memoria sobre el proyecto para el cual se solicita la subvención, que deberá contener lo siguiente: a) Una memoria con una descripción del proyecto y los objetivos del mismo. El lugar exacto de ejecución de la actuación y el impacto ambiental previsto, con indicación de los permisos y autorizaciones ambientales necesarios. En caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes, se hará constar de manera expresa y se describirá cada una de ellas. Los proyectos incluirán la información relativa a los indicadores que se recogen en el formulario de solicitud de ayuda."











GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCIA AL QUE SOLICITA LA AYUDA: Campiña-Alcores de Sevilla	CÓDIGO GDR: SE30	
LÍNEA DE AYUDA 3: CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE	AD DE VIDA	
OPERACIÓN 1: Elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.	conservación del patrimonio	
OPERACIÓN 2: Desarrollo de actividades de promoción, información y se conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo		
$\  \  \  \  \  \  \  \  \  \  \  \  \  $	atrimonio rural incluyendo el	
OPERACIÓN 4: Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herra desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.	nmientas y servicios para del	











APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:	F. NACIMIENTO:	SEXO:
DOMICILIO:		C. POSTAL:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
N°. TELÉFONO (fijo/móvil):	CORREO ELECTRÓNICO:	,	
En su caso, datos de la persona representante:			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:	F. NACIMIENTO:	SEXO:
DOMICILIO:	<del></del>	C. POSTAL :	_
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
N°. TELÉFONO (fijo/móvil):	CORREO ELECTRÓNICO:		
MIEMBRO DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA:			
2 ANTECEDENTES DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITA	ANITE.		
	INIE:		
Antecedentes de la persona o entidad solicitante:			











Fecha de alt	ta en el IAE		,	Año de inicio d	de la actividad		
Forma juríd	ica		-	Tamaño de la	empresa		
CNAE activi	dad principal		1	AE actividad p	principal		
ejercicios co	e al menos tre on cuentas esentadas en	s SI NO	C	Datos del últin cerrado según oresentadas e	no ejercicio cuentas I n el Registro	Año Facturación Empleados	
mposición (	de la entidad (	Cumplimenta	r en el caso d	e que la entida	ad pertenezca a 10	personas máximo)	
		BRES		ERES	% Participación		Cargo
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años	(*)	decisión? (S,N) (**)	<b>3 3 3</b>
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
		•					
TOTAL	ndo del perfil d	de cada entid	ad, la Partici	pación se ent	enderá como el %	de pertenencia de la n	nisma a las persor
Dependien	cogidas en el o	cuauro.					











	НОМІ	BRES	MUJI	ERES
	H<35años	H≥35 años	M<35años	M≥35 años
% Titulares				
% Participación				

Identificar el número de personas que forman parte del Consejo Directivo de la entidad , indicando sexo y edad (Consejo de administración, Consejo Rector, Junta Directiva, Equipo de gobierno municipal, etc):

	Nº Total	Hombres		Mujeres	
	1	Número	%	Número	%
< 15 años					
15 – 24 años					
25 – 40 años					
41 – 65 años					
66 – 74 años					
> 74 años					
Total					

3 DATOS DEL PROYECTO:	
Denominación del Proyecto:	











<u>Descripción detallada de la intervención, objeto y finalidad</u> (características, elementos claves diferenciadores, otros aspectom portantes, efectos previstos sobre la zona de ejecución, etc,):
objetivos:
JUJETIVOS.
n caso de que el proyecto pueda desarrollarse por fases susceptibles de producir efectos independientes se hará constar de manera
expresa y se describirá cada una de ellas.
Austriaire de la Zone Durel LEADED que se ven improche des part el proceste.
Junicipios de la Zona Rural LEADER que se ven impactados por el proyecto:
La Campana 🔲 Cañada Rosal 🔲 Carmona 🔲 Écija 🔲 Fuentes de Andalucía 🔲 La Luisiana
Cofinanciado por Junta Junión Furonea De Agricultura Pesca Fondos Europeos Agandalucía











☐ Mairena del Alcor ☐ El Viso del Alcor
Lugar exacto de ejecución del proyecto o actuación (debe indicar dirección completa o coordenadas UTM, la localidad y/o el municipio, en caso de explotaciones agrícolas, indicar polígono y parcela. En caso de ejecutarse el proyecto o actuación en varios lugares deberá especificar todos ellos. Si no se ubicara dentro del ámbito de actuación territorial del GDR se debe justificar la repercusión directa sobre el ámbito del GDR).
Planificación de ejecución del proyecto:
Fecha de inicio de inversiones
Duración ejecución de inversiones
Fecha prevista finalización
Fecha comienzo de actividad
CNAE del proyecto: IAE del proyecto:
Indicar el Sector:  Sector Agrario
Herbáceos
Hortícolas
☐ Viñedos de vinificación
Otros cultivos permanentes
Producción de leche
Ganadería extensiva
Ganadería intensiva
Explotaciones mixtas (cultivos + ganadería)
Sector forestal











Industria agraria/alimentaria						
Industria forestal						
Sector primario o secundario	o no incluido en	los anteriores	3			
Sector terciario						
Sector público o de derecho	público					
Actividades de entidades pri	vadas sin ánim	o de lucro				
4. PREVISIÓN PRESUPUEST	ARIA DE LOS	GASTOS A	EFECTUAR	CON EL DESARR	OLLO DE LA	INTERVENCIÓN:
La intervención implica:						
☐ Inversión que incluye la	a ejecución d	le una obra	civil:			
Entidad sujeta a	Entidad sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.					
Entidad no sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público.						
Otro tipo de inversión o	o actividade:	s:				
Entidad sujeta a	a la Ley de Co	ontratos del	l Sector Públ	ico.		
Entidad no suje	ta a la Ley de	Contratos	del Sector P	úblico.		
		PRESUP	UESTO PREV	<u>/ISTO</u>		
Concepto	Nº Ppto.	Uds	Precio/ud	Base Imponible	IVA	TOTAL











			TOTAL				
		TOTAL					
		GASTOS	) X				
Explicación detallada de cada uno	Explicación detallada de cada uno de los gastos previstos:						
Compensaciones de gastos (Máxi	mo 15% invers	ión):					
SI							
NO							
Inversión Total: (Incluye IVA y todos los gastos aso	ociados al proy	ecto, aunque r	no sean subven	cionables):			
Inversión Total Subvencionable: (sólo incluye gastos subvencionab	oles del proyect	o y el IVA sólo	en el caso de q	ue fuera subvencior	nable):		
Subvención Solicitada:							











5. PLAN DE FINANC	CIACIÓN (sin incluir la subve	ención solicitada):
<u> </u>	The second secon	, sometage,
FUENTES	DE FINANCIACIÓN	CUANTÍA (€)
FINANCIACIÓN PRO	<b>ΠΡΙΔ</b>	
FINANCIACIÓN AJE		
SUBVENCIÓN		
OTROS INGRESOS	(cuotas, ingresos etc.)	
TOTAL		
	TOTAL FINANCIACIÓN	
Explicación de cada una	de las líneas de financiación:	
ZAPHOGOTON GO GGGG GNG	. 40 140 111040 40 111411014010111	
		precisa algún permiso y/o autorización ambiental y en caso de
necesitarla cual o c Impacto Ambiental:	cuales:	
impacto Ambientai.		
La intervención supo	one Impacto Ambiental.	
5.2. Instrumentos y Au	utorizaciones:	
Instrumentos de Preven	nción Ambiental.	
Autorización Ambier	ntal Integrada (AAI).	
Autorización Ambier	ntal Unificada (AAU).	
Calificación Ambien	tal (CA).	
Autorizaciones ambienta	ales necesarias:	
Autorización de emi	siones a la atmósfera.	
Autorización de vert	idos en aguas litorales y continen	tales.
Autorización de prod	ducción de recidues	











Autorización de gestión de residuos.
7. INFORMACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE VALORACIÓN:
7.1 AT.7. Criterios de selección relacionados con la producción local de calidad artesanal.  AT7.1. La operación implica un apoyo para productos locales identificados expresamente en la EDL o que se encuentren amparados en algún sistema de calidad (Certificación de calidad, IGP).
Justificación de la casilla marcada:
7.2 CO.1. Criterios de selección relacionados con la resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL.  CO1.1 La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL.  CO1.2 La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL.  CO1.3 La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL.
Justificación de la casilla marcada:
<ul> <li>7.3 CC.5. Criterios de selección relacionados con la formación, difusión o sensibilización sobre Lucha contra el Cambio Climático.</li> <li>CC5.1 Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, webinar).</li> <li>CC5.2 Contribución a la ampliación del conocimiento y difusión sobre efectos .del cambio climático.</li> </ul>











Justificación de la casilla marcada:							
7.4 IG.6. Criterios de selección relacionados con la sensibilización en materia de género.							
☐ IG6.1 Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género.							
Justificación de la casilla marcada:							
, assume as the substitution and the substitution and the substitution and the substitution are substitution as the substitution and the substitution are substitution as the substitution are substitution are substitution as the substitution are substitution as the substitution are substitution are substitution as the substitution are substitution are substitution as the substitution are substitution are substitution are substitution are substitution as the substitution are substitution are substitution are substitution are							
7.5 FE.3. Criterios de selección relacionados con el encuadramiento de la operación en alg	una						
división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que							
subvencionables por LEADER.							
FE3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura.							
FE3.2 Industria extractiva o manufacturera.							
FE3.3 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividado	ah za						
saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.	3 uc						
FE3.4 Construcción.							
FE3.5 Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor.							
FE3.6 Transporte y almacenamiento.							
FE3.7 Hostelería.							
FE3.8 Información y comunicaciones.							
FE3.9 Actividades inmobiliarias.							
FE3.10 Actividades profesionales, científicas y técnicas.							
FE3.11 Actividades administrativas y servicios auxiliares.							
FE3.12 Administración Pública y Defensa.							
FE3.13 Educación.							
FE3.14 Actividades sanitarias y de servicios sociales.							
FE3.15 Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento.							











FE3.16 Otros servicios.
Justificación de la casilla marcada:
7.6 JR.3. Criterios de selección relacionados con la juventud: contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años).
☐ JR3.1 Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad. ☐ JR3.2 Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven. ☐ JR3.3 Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL. ☐ JR3.4 Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local. ☐ JR3.5 Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural. ☐ JR3.6 Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida. ☐ JR3.7 Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil. ☐ JR3.8 La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*).
Justificación de la casilla marcada:  7.7 IN.1. Criterios de selección relacionados con el carácter innovador de la operación para la que











se solicita la ayuda.
IN1.1 La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia
de Desarrollo Local Leader (*).
IN1.2 La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local
Leader(*).
IN1.3 La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local
Leader(*).
Justificación de la casilla marcada:
7.8 PT.1. Criterios de selección relacionados con la contribución de la operación para la que se
solicita la ayuda.
PT1.1 La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos.  PT1.2 La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades
gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*).
PT1.3 Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*).
Justificación de la casilla marcada:
7.9 SP.2. Criterios de selección relacionados con la mejora de calidad de vida de la población.  SP2.1 Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población.











SP2.2 Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*).					
SP2.3 La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de					
actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad.					
Justificación de la casilla marcada:					
7.10 PS.1. Criterios de selección relacionados con la tipología de la cooperación de la persona física o					
jurídica promotora.					
PS1.1 Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL.  PS1.2 Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la					
EDL.					
PS2.3 Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo					
rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.					
raray e imparioar et accamento dilongano en ta 2/12					
Justificación de la casilla marcada:					
8. OTRA INFORMACIÓN QUE PUEDA SER DE INTERÉS:					











9. FIRMA DE LA PERSONA	SOLICITANTE:			
La/s persona/s abajo firmante/	s DECLARA/N. baid	o su expresa responsabil	lidad, que dispone de	la documentación que así lo
acredita y que son ciertos cuan				4
	•	·		
	En	, ade	de 202	
				¥
		Fdo.:		
		Tuo		
		(Solicitante o Representante Lega	al)	
		(Condition of Representante Lege	AI)	









